

CIUDAD Y FECHA	Bogotá D.C
CONTRATO No.	PAF-ATF-I-044-2015
OBJETO DEL CONTRATO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y TÉCNICA) DEL CONTRATO DE EJECUCIÓN CONDICIONAL POR FASES, QUE RESULTE DE LA CONVOCATORIA QUE TIENE COMO OBJETO LA CONSTRUCCIÓN DEL TRAMO II DE LA LÍNEA DE ADUCCIÓN DEL CAMPO DE POZOS SAN JORGE PARA EL MUNICIPIO DE SINCELEJO, DESDE EL K0+000 HASTA EL K9+100".
CONTRATISTA	INGENIERIA E HIDROSISTEMAS GRUPO DE CONSULTORIA S.A. IEH GRUCON S.A.
	NIT 860.038.516-3
	Representante legal JAIME ARTURO MENDOZA VARGAS
	C.C. 19.291.326
SUPERVISOR DESIGNADO	JOSÉ DAVID TATIS AGUAS C.C. 3.838.366

Entre los suscritos, **ANDRÉS NOGUERA RICAURTE**, identificado con C.C. No. 80.503.834 de Bogotá en calidad de Representante Legal de **FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**, sociedad comercial anónima de carácter privado sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, constituida por escritura pública No.3178 del 30 de septiembre de 1991 de la notaría 11 de Bogotá D.C. con autorización de funcionamiento otorgada por resolución S.B. 3615 del 4 de octubre de 1991, entidad que actúa en calidad de vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA-FINDETER**, quien en adelante se denominará la "**Contratante**"; **JAIME ARTURO MENDOZA VARGAS**, identificado con C.C. No. 19.291.326 de Bogotá, en calidad de representante legal de **IEH GRUCON S.A.**, en adelante el "**Contratista**"; y **JOSE DAVID TATIS AGUAS**, identificado con C.C. No. 3.838.366 en calidad de Supervisor, se reunieron con el objeto de liquidar el **Contrato de Interventoría No. PAF-ATF-I-044-2015**, en adelante el "**Contrato**", dado que se terminó y liquidó el Contrato de Obra No. PAF-ATF-126-2015, previas las siguientes

CONSIDERACIONES:


I. GENERALIDADES DEL "CONTRATO"

1. El día veintinueve (29) de julio de 2015, el **PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA-FINDETER** y el "**Contratista**", suscribieron el "**Contrato**", por un plazo inicial de veinticuatro (24) meses, según el siguiente detalle:

FASE DEL CONTRATO	DETALLE DE CADA FASE	PLAZO
FASE I	INTERVENTORÍA A LA CONSTATAción DE LAS CONDICIONES QUE GARANTIZAN LA EJECUTABILIDAD DEL PROYECTO	1 mes
FASE II	INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS CONFORME A LAS CONCLUSIONES DE LA FASE I	3 meses
FASE III	INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRA	20 meses





 <p>Findeter Banca de Desarrollo Territorial</p>	ACTA LIQUIDACIÓN FINAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA PATRIMONIOS AUTÓNOMOS	Código: CON-FO-043 Versión: 1 Fecha de aprobación: 25-Sep-2020
--	---	--

2. La cláusula sexta del "Contrato", establece como alcance la responsabilidad de realizar las actividades de interventoría sobre el Contrato de Obra, de acuerdo con el cuadro que a continuación se señala, suscrito entre el "Contratista" y el PATRIMONIO AUTÓNOMO, FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA - FINDETER, así:

No. Contrato	Tipo de Contrato	Contratista	Objeto	Fecha acta de liquidación Contrato objeto de interventoría
PAF-ATF-126-2015	Obra	Unión Temporal Sincelejo 2015	"EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DEL TRAMO II DE LA LÍNEA DE ADUCCIÓN DEL CAMPO DE POZOS SAN JORGE PARA EL MUNICIPIO DE SINCELEJO, DESDE K0+000 HASTA EL K9+100".	20/04/2021

3. Las obras del proyecto relacionado en el numeral anterior, se encuentran debidamente terminadas, liquidadas y recibidas por el municipio de Sincelejo a satisfacción; esto último según se registra como anexo 6 del acta de liquidación del contrato de obra PAF-ATF-126-2015 suscrita el 20/04/2021.

4. Que el "Contrato" tuvo los siguientes documentos contractuales:

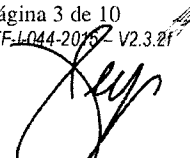
Documento Contractual	Fecha de Suscripción	Descripción
FASE I		
ACTA DE INICIO	09/12/2015	Suscripción acta de inicio del "Contrato"
ACTA DE TERMINACIÓN	02/02/2016 ¹	Suscripción acta de terminación de la Fase I ²
ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN	05/02/2016	Suscripción acta de recibo a satisfacción del "Contrato" Fase I"
FASE II		
ACTA DE INICIO	28/06/2016	Suscripción acta de inicio del "Contrato" Fase II
ACTA DE TERMINACIÓN	28/09/2016	Suscripción acta de terminación del "Contrato Fase II"
ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN	18/11/2016	Suscripción acta de recibo a satisfacción del "Contrato Fase II"
FASE III		
ACTA DE INICIO	16/12/2016	Suscripción acta de inicio de la fase III del "Contrato".
OTROSÍ No.1	08/08/2018	<u>Prórroga del plazo:</u> Por el término de dos (2) meses, hasta el 16/10/2018. <u>Adición:</u> Por la suma de \$ 83.314.875 para un valor total de \$872.926.875 de la Fase III.

¹ Fecha en la cual el contratista interventor remitió a Findeter el concepto de interventoría de la Fase I (ver correo del Supervisor del 18/05/2021 adjunto al acta de terminación).
² La fecha contractual de terminación fue el 09/01/2016.

ACTA DE SUSPENSIÓN No.1	08/10/2018	<u>Término de la suspensión:</u> Dos (2) meses, desde el 08/10/2018 hasta el 08/12/2018.
ACTA DE PRÓRROGA 1 A LA SUSPENSIÓN No. 1	07/12/2018	<u>Término de la suspensión:</u> Dos (2) meses, desde el 08/12/2018 hasta el 08/02/2019.
ACTA DE PRÓRROGA 2 A LA SUSPENSIÓN No.1	05/02/2019	<u>Término de la suspensión:</u> Tres (3) meses, desde el 08/02/2019 hasta el 08/05/2019. Acta suscrita con salvedades por parte del "Contratista" inherentes a la mayor permanencia y sus costos asociados
ACTA DE PRÓRROGA 3 A LA SUSPENSIÓN No.1	07/05/2019	<u>Término de la suspensión:</u> Dos (2) meses, desde el 08/05/2019 hasta el 08/07/2019.
ACTA DE PRÓRROGA 4 A LA SUSPENSIÓN No. 1	03/07/2019	<u>Término de la suspensión:</u> Dos (2) meses, desde el 08/07/2019 hasta el 08/09/2019.
ACTA DE PRÓRROGA 5 A LA SUSPENSIÓN No. 1	04/09/2019	<u>Término de la suspensión:</u> Tres (3) meses, desde el 08/09/2019 hasta el 08/12/2019.
OTROSÍ No.2	04/12/2019	<u>Prórroga del plazo:</u> Por el término de un (1) mes a partir del 16/12/2019
ACTA DE REINICIO No.1	09/12/2019	Suscripción acta de reinicio No.1 del "Contrato" determinando como nueva fecha de terminación el 16/01/2020.
ACTA DE SUSPENSIÓN No.2	14/01/2020	<u>Término de la suspensión:</u> Un (1) mes, desde el 14/01/2020 hasta el 14/02/2020.
OTROSÍ No.3	22/01/2020	<u>Prórroga del plazo:</u> Por el término de dos (2) meses, determinándose el nuevo plazo de la Etapa III en 25 meses <u>Adición:</u> Por la suma de: \$110.658.100 Valor Fase III: \$983.584.975 Valor total del Contrato: \$1.047.775.025
ACTA DE REINICIO No.2	27/01/2020	Suscripción acta de reinicio No. 2 del "Contrato" determinándose como nueva fecha de terminación del contrato el 29/03/2020
ACTA DE TERMINACIÓN	29/03/2020	Suscripción acta de terminación del "Contrato", con entregables pendientes de ajustar o complementar con entrega el 15/05/2020
PRÓRROGA A ENTREGA DE ENTREGABLES PENDIENTES	15/05/2020	Se concede nuevo plazo para la entrega de los entregables 6 y 8, teniendo en cuenta la emergencia del COVID-19 y las restricciones impuestas por el Aislamiento Preventivo Obligatorio decretado por el Gobierno Nacional
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	16/10/2020	Suscripción acta de entrega y recibo final del "Contrato", en la cual se confirma que el objeto de la Fase III del Contrato No. PAF-ATF-I-044-2015 se recibe a entera satisfacción
ACTA DE ENTREGA DE OBRAS AL MUNICIPIO	09/11/2020	Suscripción acta de entrega al Municipio del "Contrato" de obra PAF-ATF-126-2015

II. GARANTÍAS

El "Contratista" constituyó las garantías que se relacionan a continuación:





 Banca de Desarrollo Territorial	ACTA LIQUIDACIÓN FINAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA PATRIMONIOS AUTÓNOMOS	Código: CON-FO-043 Versión: 1 Fecha de aprobación: 25-Sep-2020
--	---	--

PÓLIZA INICIAL ³			
No. Fase / Etapa	1		
Compañía de Seguros	LIBERTY SEGUROS SA		
CUMPLIMIENTO		RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	
No. Póliza	2545912	No. Póliza	547619
No. Anexo	ANEXO 1	No. Anexo	ANEXO 3
Fecha Expedición	19/01/2016	Fecha Expedición	19/02/2016

PÓLIZA INICIAL			
No. Fase / Etapa	2		
Compañía de Seguros	LIBERTY SEGUROS SA		
CUMPLIMIENTO		RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	
No. Póliza	2545912	No. Póliza	547619
No. Anexo	ANEXO 4	No. Anexo	ANEXO 5
Fecha Expedición	06/07/2016	Fecha Expedición	06/07/2016

PÓLIZA INICIAL			
No. Fase / Etapa	3		
Compañía de Seguros	LIBERTY SEGUROS SA		
CUMPLIMIENTO		RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	
No. Póliza	2545912	No. Póliza	547619
No. Anexo	ANEXO 5	No. Anexo	ANEXO 7
Fecha Expedición	05/12/2016	Fecha Expedición	05/12/2016

ÚLTIMA MODIFICACIÓN APROBADA A LA PÓLIZA (*)			
Compañía de Seguros	LIBERTY SEGUROS SA		
CUMPLIMIENTO		RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	
No. Anexo	ANEXO 31	No. Anexo	ANEXO 41
Fecha Expedición	03/11/2020	Fecha Expedición	03/11/2020
Fecha Aprobación	10/11/2020	Fecha Aprobación	10/11/2020

AMPAROS ÚLTIMA MODIFICACIÓN APROBADA A LA PÓLIZA	VALOR	VIGENCIA
Cumplimiento	\$ 98.358.497,00	29/07/2015 a 15/09/2020
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	\$ 98.358.497,00	29/07/2015 a 15/05/2023
Calidad del Servicio	\$ 295.075.492,00	29/07/2015 a 16/02/2021
Responsabilidad Civil Extracontractual	\$ 98.358.497,50	29/07/2015 a 15/09/2020

³ Anexos de las pólizas aportados por la Supervisión para la presente liquidación.

(*) Las pólizas señaladas anteriormente fueron aprobadas por el PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA - FINDETER administrado por Fiduciaria Bogotá, derivado del contenido de la Cláusula Vigésima – Garantías del "Contrato".

III. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La información contenida en este balance financiero fue verificada por FIDUBOGOTÁ SA según registro en la herramienta PRISA del 21/05/2021 y por la Dirección de Planeación de Negocios Fiduciarios de FINDETER según registro en la herramienta PRISA del 18/05/2021. Lo anterior, a partir de la revisión y ajustes del caso derivados del contenido de la "relación de control de pagos" suscrita por el "Contratista", documento aportado por éste para la presente acta de liquidación (Anexo 4).

CUADRO 1

BALANCE RESUMEN DEL CONTRATO (CONTRATADO VS EJECUTADO)	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 853.802.050,00
VALOR ADICIÓN OTROSI 1	\$ 83.314.875,00
VALOR ADICIÓN OTROSI 3	\$ 110.658.100,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$ 1.047.775.025,00
VALOR TOTAL EJECUTADO según "actas de recibo a satisfacción de Fases I, II y III (anexo 2)	\$ 1.047.775.025,00
SALDO A FAVOR DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA - FINDETER	\$ 0,00

CUADRO 2

BALANCE ETAPA 1 (EJECUCIÓN VS PAGOS)	
VALOR TOTAL CONTRATADO	\$ 14.514.790
VALOR TOTAL EJECUTADO según "acta de recibo a satisfacción" del 06/02/2016 (anexo 2)	\$ 14.514.790
VALOR TOTAL PAGADO según relación de control de pagos (anexo 4)	\$ 14.514.790
SALDO PENDIENTE DE PAGO	\$ 0
% PAGADO (a la fecha de firma de esta acta)	100,00%

CUADRO 3

BALANCE ETAPA 2 (EJECUCIÓN VS PAGOS)	
VALOR TOTAL CONTRATADO	\$ 49.675.260
VALOR TOTAL EJECUTADO según "acta de recibo a satisfacción" del 18/11/2016 (anexo 2)	\$ 49.675.260
VALOR TOTAL PAGADO según relación de control de pagos (anexo 4)	\$ 49.675.260
SALDO PENDIENTE DE PAGO	\$ 0
% PAGADO (a la fecha de firma de esta acta)	100,00%

CUADRO 4

BALANCE ETAPA 3 (EJECUCIÓN VS PAGOS)





 Banca de Desarrollo Territorial	ACTA LIQUIDACIÓN FINAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA PATRIMONIOS AUTÓNOMOS	Código: CON-FO-043 Versión: 1 Fecha de aprobación: 25-Sep-2020
-------------------------------------	---	--

VALOR INICIAL	\$ 789.612.000
VALOR ADICIÓN OTROSI 1	\$ 83.314.875
VALOR ADICIÓN OTROSI 3	\$ 110.658.100
VALOR TOTAL CONTRATADO	\$ 983.584.975
VALOR TOTAL EJECUTADO según "acta de recibo a satisfacción" del 16/10/2020 (anexo 2)	\$ 983.584.975
VALOR TOTAL PAGADO según relación de control de pagos (anexo 4)	\$ 896.292.288
SALDO PENDIENTE DE PAGO	\$ 87.292.687
% PAGADO (a la fecha de firma de esta acta)	91,13%

CUADRO 5

DETALLE DE PAGOS EFECTUADOS						
FECHA FACTURA	FACTURA	CONCEPTO	FECHA DE PAGO	FUENTE N1	VALOR BRUTO PAGADO	RETEGARANTÍA
		Fase I	22-07-2016		\$ 14.514.790	N/A.
		Fase II	02-01-2017		\$ 49.675.260	N/A.
		Acta 1 Fase III	27-06-2017		\$ 25.169.675	\$ 1.258.484,00
		Acta 2 Fase III	27-06-2017		\$ 25.169.675	\$ 1.258.484,00
		Acta 3 Fase III	30-06-2017		\$ 25.236.078	\$ 1.261.804,00
		Acta 4 Fase III	30-06-2017		\$ 25.340.261	\$ 1.267.013,00
		Acta 5 Fase III	22-08-2017		\$ 25.234.933	\$ 1.261.747,00
		Acta 6 Fase III	11-09-2017		\$ 33.774.548	\$ 1.688.727,00
		Acta 7 Fase III	11-09-2017		\$ 46.487.229	\$ 2.324.361,00
		Acta 8 Fase III	27-09-2017		\$ 43.121.299	\$ 2.156.085,00
		Acta 9 Fase III	27-09-2017		\$ 46.830.691	\$ 2.341.535,00
		Acta 10 Fase III	29-11-2017		\$ 43.785.326	\$ 2.189.246,00
		Acta 11 Fase III	28-12-2017		\$ 32.863.228	\$ 1.643.161,00
		Acta 12 Fase III	28-02-2018		\$ 25.169.675	\$ 1.258.484,00
		Acta 13 Fase III	01-03-2018		\$ 35.679.618	\$ 1.783.981,00
		Acta 14 Fase III	17-05-2018		\$ 1.972.005	\$ 98.600,00
		Acta 15 Fase III	28-05-2018		\$ 51.419.533	\$ 2.570.977,00
		Acta 16 Fase III	28-05-2018		\$ 51.387.949	\$ 2.569.397,00
		Acta 17 Fase III	30-07-2018		\$ 29.720.995	\$ 1.486.050,00
		Acta 18 Fase III	26-07-2018		\$ 28.268.110	\$ 1.413.406,00
		Acta 19 Fase III	28-08-2018		\$ 30.542.191	\$ 1.527.110,00
		Acta 20 Fase III	21-09-2018		\$ 46.966.122	\$ 2.348.306,00
		Acta 21 Fase III	31-10-2018		\$ 27.828.184	\$ 1.391.409,00

**ACTA LIQUIDACIÓN FINAL
 CONTRATO DE INTERVENTORÍA
 PATRIMONIOS AUTÓNOMOS**
Código: CON-FO-043
Versión: 1
Fecha de aprobación:
 25-Sep-2020

	Acta 22 Fase III	28-02-2019		\$ 29.535.587	\$ 1.476.779,00
	Acta 23 Fase III	31-01-2020		\$ 42.574.526	\$ 2.128.726,00
	Acta 24 Fase III	26-03-2020		\$ 55.329.050	\$ 2.766.453,00
	Acta 25 Fase III	28-04-2020 04-05-2020		\$ 59.135.012	\$ 2.956.751,00
	Acta 26 Fase III	26-11-202		\$ 7.750.788	\$ 387.539,00
TOTALES				\$ 960.482.338	\$ 44.814.615,00
DESCUENTO PENDIENTE POR APREMIOS o INCUMPLIMIENTOS AL "CONTRATISTA" ⁴				NA	NA
DESCUENTO AL "CONTRATISTA" POR MAYOR PAGO EFECTUADO POR APROXIMACIONES				NA	NA
COMPENSACIONES VS RETEGARANTÍA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL "CONTRATO"				NA	NA
VALOR A PAGAR CONTRA ACTA DE LIQUIDACIÓN				\$ 87.292.687	\$ 44.814.615,00

N1: FUENTES DE PAGO:
 Contrato Interadministrativo # 766 de 2013 suscrito entre el MVCT y FINDETER


CUADRO 6

BALANCE CONSOLIDADO DEL CONTRATO PAF-ATF-I-044-2015			
DETALLE	VALOR CONTRATADO	VALOR EJECUTADO VALOR NO EJECUTADO	SALDO A FAVOR DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO VALOR PAGADO VALOR POR PAGAR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 853.802.050,00		
VALOR ADICIÓN OTROS I 1	\$ 83.314.875,00		
VALOR ADICIÓN OTROS I 3	\$ 110.658.100,00		
VALOR TOTAL EJECUTADO ETAPA 1 según detalle del CUADRO 2		\$ 14.514.790	
VALOR TOTAL EJECUTADO ETAPA 2 según detalle del CUADRO 3		\$ 49.675.260	

⁴ Ver Anexo 11 de la presente acta de liquidación





 <p>Findeter Banca de Desarrollo Territorial</p>	ACTA LIQUIDACIÓN FINAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA PATRIMONIOS AUTÓNOMOS	Código: CON-FO-043 Versión: 1 Fecha de aprobación: 25-Sep-2020
--	---	--

VALOR TOTAL EJECUTADO ETAPA 3 según detalle del CUADRO 4		\$ 983.584.975	
VALOR NO EJECUTADO del CONTRATO / SALDO A FAVOR del PATRIMONIO AUTÓNOMO según detalle del CUADRO 1			\$ 0,00
VALOR PAGADO según "TOTAL" de la columna "VALOR BRUTO PAGADO" del CUADRO 4			\$ 960.482.338
SALDO PENDIENTE DE PAGO (diferente a retengarantía)			\$ 87.292.687
SUMAS IGUALES	\$ 1.047.775.025,00	\$ 1.047.775.025,00	\$ 1.047.775.025,00

Con fundamento en las anteriores consideraciones, las partes

ACUERDAN:

CLÁUSULA PRIMERA: LIQUIDAR de mutuo acuerdo el "Contrato" No. PAF-ATF-I-044-2015, suscrito entre el "Contratista" y el PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA – FINDETER, y, en consecuencia, declarar además que cesan las actividades de interventoría sobre el Contrato de Obra No. PAF-ATF-126-2015.


De igual manera, el "Contratista" asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se tramiten en contra del PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA - FINDETER, por motivos que le sean imputables de acuerdo con lo establecido en la Cláusula Trigésima- Indemnidad del "Contrato"; así como el "Contratista" acepta y expresa que atenderá cualquier requerimiento, reclamaciones o asuntos que surjan en relación con el citado contrato de obra, como parte de sus funciones y responsabilidades inherentes a su condición de Interventor del mismo, durante el tiempo de vigencia de las pólizas del "Contrato".

CLÁUSULA SEGUNDA: PAGAR a favor del "Contratista" la suma de OCHENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 87.292.687), una vez se suscriba la presente acta de liquidación final por las partes y previa presentación por el "Contratista" y aprobación del Supervisor designado por FINDETER, de la documentación requerida para el efecto ante la Gerencia de Agua y Saneamiento Básico de FINDETER.

CLÁUSULA TERCERA: PAGAR a favor del "Contratista" la suma de CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE (\$ 44.814.615,00), por concepto de retención en garantía, una vez se suscriba la presente acta de liquidación por las partes y previa presentación por el "Contratista" y aprobación del Supervisor designado por FINDETER, de la documentación requerida para el efecto ante la Gerencia de Agua y Saneamiento Básico de FINDETER.





 Banca de Desarrollo Territorial	ACTA LIQUIDACIÓN FINAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA PATRIMONIOS AUTÓNOMOS	Código: CON-FO-043 Versión: 1 Fecha de aprobación: 25-Sep-2020
--	---	--

CLÁUSULA CUARTA: CUMPLIMIENTO. El supervisor del “Contrato” declara que el “Contratista” cumplió a cabalidad las obligaciones contraídas en el “Contrato”, verificando que fuera ejecutado con la calidad y oportunidad contratada; así como que el manejo administrativo y financiero del “Contrato” se efectuó con base en los procedimientos establecidos para tal fin.

CLÁUSULA QUINTA: SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. El “Contratista” manifiesta que cumplió con las cláusulas contractuales en lo relacionado con el pago de las obligaciones laborales del personal contratado durante el desarrollo del “Contrato”, en tal virtud, el supervisor del “Contrato” verificó el cumplimiento de las obligaciones del “Contratista” con los Sistemas Generales de Seguridad Social y aportes parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes.

CLÁUSULA SEXTA: En virtud de lo anterior, las partes se declaran mutuamente a paz y salvo por todo concepto con ocasión del “Contrato” que mediante el presente documento se da por liquidado; por tanto, las partes expresamente renuncian a instaurar cualquier reclamación administrativa, judicial o extrajudicial que pueda surgir en virtud de la celebración, ejecución y liquidación del “Contrato”.

CLÁUSULA SÉPTIMA: ANEXOS. Forman parte integral de la presente acta de liquidación los siguientes documentos:

- Anexo No. 1 Conformado por:
 - CONTRATO
 - OTROSI 1
 - OTROSI 2
 - OTROSI 3

- Anexo No. 2 Conformado por_
 - Actas de Inicio, Terminación y Recibo a Satisfacción de la Fase I del “Contrato”.
 - Actas de Inicio, Terminación y Recibo a Satisfacción de la Fase II del “Contrato”.
 - Actas de Inicio, Suspensión 1 y sus 5 Prórrogas, Suspensión 2, Reinicio, Terminación y Recibo a Satisfacción de la Fase III del “Contrato”.

- Anexo No. 3 Copia de las garantías de Cumplimiento y de Responsabilidad Civil Extracontractual referidas en la presente acta de liquidación.

- Anexo No. 4 Relación de control de pagos suscrita por la Interventoría.

- Anexo No. 5 Certificado del revisor fiscal del pago de las obligaciones del “Contratista” con el aporte a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA.

- Anexo No. 6 Copia del acta de liquidación del contrato de Obra No. PAF-ATF-126-2015.




 Banca de Desarrollo Territorial	ACTA LIQUIDACIÓN FINAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA PATRIMONIOS AUTÓNOMOS	Código: CON-FO-043 Versión: 1 Fecha de aprobación: 25-Sep-2020
--	---	--

- Anexo No 7 Acta de Costos de Interventoría.
- Anexo No. 8 NA
- Anexo No. 9 Certificado de existencia y representación legal del “Contratista” del 02/12/2020 y copia del RUT.
- Anexo No. 10 Informe Final de Interventoría avalado por la Supervisión.
- Anexo No. 11 Registro de la Supervisión en el aplicativo PRISA relacionado con la no existencia de procedimientos de incumplimiento al “Contratista” ni reclamaciones formuladas por éste sin responder.

CLÁUSULA OCTAVA: PERFECCIONAMIENTO. La presente acta de liquidación requiere para su perfeccionamiento la firma de las partes contratantes.


En constancia se firma en Bogotá D.C., a los **01 JUN 2021**

EL “CONTRATISTA” INTERVENTOR



JAIME MENDOZA VARGAS
 REPRESENTANTE LEGAL
 IEH GRUCON S.A.

EL CONTRATANTE

MB





ANDRÉS NOGUERA RICAURTE
 REPRESENTANTE LEGAL FIDUCIARIA BOGOTÁ
 actuando como Administradora y vocera del
PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO
LMPP **ASISTENCIA TECNICA FINDETER**

EL SUPERVISOR DE FINDETER



JOSE DAVID TATIS AGUAS

- Revisó: Supervisor de FINDETER
- Profesional Coordinación Contratación Derivada
- Abogado Coordinación Contratación Derivada
- Aprobó: Coordinador Contratación Derivada

José David Tatis Aguas 
 Carlos Julián Dupont A. 
 Carlos Andrés Rúa P. 
 Iván Alirio Ramírez R. 